



Tenientes de Alcalde

Los Tenientes de Alcalde sustituirán, por el orden de su nombramiento, en caso de v acante, ausencia o enfermedad al

Alcalde-Presidente, a la vez que asumirán las funciones específicas asignadas en el De creto de Delegaciones

Políticas. Son nombrados por el Alcalde.

Primer Teniente de Alcalde:

D^a. M^a Jesús Gracia Magdalena

Segundo Teniente de Alcalde:

D. José Manuel Salazar Salas

Tercer Teniente de Alcalde

D^a. Marta Abengochea Aurensanz